

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34471** *EXTERNIA GROUP, S.A.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 772/2009, Ejecución 213/2010, seguidos a instancia de Juan Carlos Ruiz Díaz, contra "Externa Group, S.A.", se ha dictado con fecha 28-10-2010, Decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar a la ejecutada Externa Group, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 5.561,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100079741-1